



nacional financiera

Banca de Desarrollo

**INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA**

DICIEMBRE 2025

CONTENIDO

I. REPORTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN CONSOLIDADA CON SUBSIDIARIAS	3
A) RESULTADOS DE OPERACIÓN	3
B) SITUACIÓN FINANCIERA.....	7
C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN	15
II. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN.....	17
III. MONTO TOTAL DE LAS COMPENSACIONES QUE PERCIBIERON DE LA INSTITUCIÓN.....	34
IV. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE COMPENSACIONES QUE RECIBIERON DE LA INSTITUCIÓN.....	35



nacional financiera

Banca de Desarrollo

**DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL
APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO,
ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES**

**ARTÍCULO 180.- REPORTE SOBRE LOS
RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN
FINANCIERA**

DICIEMBRE 2025

I. REPORTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN CONSOLIDADA CON SUBSIDIARIAS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025****(Cifras expresadas en millones de pesos)****A) RESULTADOS DE OPERACIÓN****Estado de Resultado Integral**

El Resultado Neto generado por Nacional Financiera, S.N.C. (la Institución) y sus subsidiarias, por los años concluidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron de \$(7,887) y \$(6,428), respectivamente. Este resultado es producto de la generación de ingresos netos de los principales negocios de la Institución, destacando los obtenidos por su operación crediticia y garantías, mercados y tesorería, agente financiero, fiduciario y banca de inversión.

Con relación al Margen Financiero, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ubicó en \$8,484, y \$8,051, respectivamente, este proviene principalmente de los diferenciales entre los ingresos por, intereses de la cartera crediticia, operaciones en reporto y operaciones de cobertura confrontados con los gastos por intereses derivados principalmente de las operaciones de reporto, los intereses por depósitos a plazo, los intereses por operaciones de cobertura, así como intereses, costos de transacción y descuentos por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo.

La estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se colocó en \$(2,282) y \$(2,889), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integró principalmente por la liberación de reservas adicionales de la Institución, así como por la creación de reservas de cartera de crédito en etapa 3.

Por lo que respecta a los gastos de administración y promoción, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se colocaron en \$(3,755) y \$(4,098), respectivamente, estos se componen básicamente del gasto corriente y de las afectaciones al fondo de pensiones de la Institución, lo que permite cumplir con lo establecido en la normatividad aplicable.

En el resultado por operación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se reconocieron comisiones y tarifas cobradas y pagadas por un importe neto de \$6,059 y \$4,946, respectivamente, destacando por su importancia las comisiones cobradas por la operación de garantías otorgadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el resultado por intermediación fue de \$(672) y \$1,366, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2025, se integró principalmente del resultado por compraventa de instrumentos financieros y derivados por \$1,516, y el resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable por \$(1,238), la estimación para inversiones en instrumentos financieros por \$27, así como el resultado por compraventa de divisas por \$(977). El mismo rubro, al cierre del ejercicio 2024, se integró principalmente del resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable por \$1,169, resultado

Información complementaria - Artículo 180

por compraventa de divisas por \$142, resultado por compraventa de instrumentos financieros y derivados por \$52, así como por la estimación para inversiones en instrumentos financieros por \$3.

A continuación, se describen las principales variaciones de los rubros del Estado de Resultados:

1. Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por intereses se colocaron en \$43,866, generados por las operaciones de reporto por \$25,485, operaciones de crédito por \$23,428, operaciones de cobertura por \$(11,100), inversiones en instrumentos financieros por \$3,261, efectivo y equivalentes de efectivo por \$2,663 y otros por \$129. Al comparar el saldo con el obtenido al cierre del ejercicio 2024, resulta inferior en 13%, es decir, en \$6,299, derivado principalmente de las disminuciones de los intereses en efectivo y sus equivalentes, en los intereses por operaciones de crédito, así como en los intereses por operaciones de reporto.

Al comparar el mismo concepto con el obtenido al 31 de diciembre de 2023, se presentó un incremento por \$234, es decir, del 1%, este derivó principalmente de los intereses crediticios y las operaciones por reporto.

2. Al 31 de diciembre de 2025, las comisiones derivadas del otorgamiento de créditos se colocaron en \$73, integradas principalmente por comisiones de entidades financieras no bancarias por \$44, comisiones de la cartera empresarial o comercial por \$28 y comisiones de la cartera gubernamental por \$1.

El mismo rubro, comparado con el resultado obtenido al 31 de diciembre de 2024, registró un decremento de \$839, es decir, del 92%, adicionalmente, al cierre del ejercicio 2023, representó un decremento del 88%, es decir, de \$560, en ambos ejercicios, la variación principal se generó por la disminución de los créditos en la cartera gubernamental.

3. Al 31 de diciembre de 2025, los gastos por intereses se colocaron en \$(35,382), provienen principalmente de los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto por un monto de \$(20,874), intereses por depósitos a plazo por un monto de \$(14,530), los intereses provenientes de los costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo por un monto de \$(10,517), los gastos provenientes de operaciones de cobertura por \$12,482 y los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos, así como la pérdida en cambios por valorización por \$(1,943). Al compararlos con los obtenidos al cierre del ejercicio 2024, estos disminuyeron \$6,732, es decir, el 16% principalmente por los gastos de intereses generados en operaciones de reporto y en intereses de depósitos a plazo.

Este mismo rubro, comparado con el saldo obtenido al 31 de diciembre de 2023, presentó una disminución del 5%, es decir, de \$2,000, principalmente por los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos, los intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo y por la pérdida por valorización.

Información complementaria - Artículo 180

- Al 31 de diciembre de 2025, las comisiones a cargo de la Institución se colocaron en \$(166), generadas principalmente por los préstamos recibidos por un monto de \$(7), la colocación de deuda por \$(2), y las otras comisiones y tarifas pagadas por \$(157), estas últimas incluyen corretajes, servicios de custodia y administración de valores y servicios de mercados financieros.

El mismo rubro, comparado con lo registrado al 31 de diciembre de 2024, disminuyó en \$13, es decir, el 7% y al compararlo con lo obtenido al cierre del ejercicio 2023 las comisiones a cargo de la Institución disminuyeron \$22, es decir, el 11%. En ambos ejercicios, las variaciones corresponden principalmente a la disminución de las comisiones a cargo en los préstamos recibidos y a las otras comisiones y tarifas pagadas.

- Las comisiones y tarifas cobradas, al 31 de diciembre de 2025, se colocaron en \$6,225, estas son generadas por las operaciones de crédito por un monto de \$571, por operaciones fiduciarias por un monto de \$488, por operaciones de custodia y administración de bienes por \$17 y por otras comisiones y tarifas cobradas por \$5,149, de estas últimas, la operación más significativa proviene del fideicomiso 1148 Fondo para la participación de riesgos por un monto de \$4,693.

Al comparar el resultado, con el obtenido al 31 de diciembre de 2024, las comisiones y tarifas cobradas se incrementaron en \$1,100, es decir, el 21%, derivado del incremento en las operaciones de crédito por \$296, las operaciones fiduciarias por \$2 y por custodia y administración de bienes por \$4, así como por las otras comisiones y tarifas cobradas por \$798.

El mismo rubro comparado al 31 de diciembre de 2023 se incrementó en \$1,340, es decir, el 27%, principalmente por el incremento en las operaciones de crédito por \$522, las otras comisiones y tarifas cobradas por \$762, las actividades fiduciarias por \$48 y las comisiones por custodia y administración de bienes por \$8.

- Al 31 de diciembre de 2025, el resultado por valuación a valor razonable se colocó en \$(1,238), integrado por \$(1,228) correspondientes a los instrumentos financieros negociables, \$(36) correspondientes a los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y \$26 correspondientes a los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, adicionalmente, se registró una estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros de \$27.

Comparado con lo registrado al 31 de diciembre de 2024, los resultados por valuación a valor razonable disminuyeron \$2,407, es decir el 206%, generado por la disminución de los instrumentos financieros negociables por \$2,436 y los instrumentos financieros derivados con fines de negociación por \$52, así como por el incremento de los instrumentos financieros con fines de cobertura por \$(81), en cuanto a la estimación, incremento \$24, es decir 773%.

El mismo rubro, comparado al 31 de diciembre de 2023, disminuyó en 20% es decir, en \$208, de estos, corresponden \$125 a los instrumentos financieros negociables, \$78 a los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y \$5 a los instrumentos financieros con fines de cobertura, en cuanto a la estimación, disminuyó en \$(93), es decir el 77%.

7. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, no se realizaron liquidaciones en efectivo por operaciones de préstamo de valores.
8. Al 31 de diciembre de 2025, los resultados por compraventa de instrumentos financieros se colocaron en \$1,516, este importe se integra de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación por \$1,419, instrumentos financieros negociables por \$137, instrumentos financieros para cobrar o vender por \$(47) e instrumentos financieros para cobrar principal e intereses por un monto de \$7.

Al comparar el mismo rubro con el obtenido al 31 de diciembre de 2024, los resultados por compraventa de instrumentos financieros incrementaron 2,797%, es decir, \$1,464, principalmente por el incremento en los instrumentos financieros derivados con fines de negociación por \$1,426 y los instrumentos financieros negociables por \$169, así como por la disminución en los instrumentos financieros para cobrar o vender por \$(118) y los instrumentos para cobrar principal e intereses por \$(13).

Al comparar el mismo rubro con el obtenido al 31 de diciembre de 2023, los resultados por compraventa de instrumentos financieros incrementaron 983%, es decir, \$1,376, principalmente por el incremento en los instrumentos financieros derivados con fines de negociación por \$1,313 y los instrumentos financieros negociables por \$73, así como por la disminución en los instrumentos financieros para cobrar o vender por \$(8) y los instrumentos para cobrar principal e intereses por \$(2).

9. Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación se colocó en \$(15,302). El principal concepto que integra este rubro corresponde a los aprovechamientos realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un importe de \$(12,706).

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro se incrementó respecto a 2024, en los (egresos) por \$(1,970), es decir, el 15%, los cambios principales se generan en las afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas por \$(1,107) y en el incremento del aprovechamiento por \$(677), entre otros.

Al comparar el mismo rubro al cierre del ejercicio 2023, el rubro se incrementó en (egresos) en \$(4,530), es decir el 42%, la principal variación se genera en el incremento del aprovechamiento por \$(1,702) y las afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas por \$(1,957), entre otros.

10. Al 31 de diciembre de 2025, los Impuestos de la Institución por concepto de ISR causado y diferido fue de (435) y PTU causada y diferida fue de (276). Los principales conceptos considerados en su determinación para ISR y PTU diferida son la constitución de reservas por calificación de cartera, la valuación a mercado, la provisión de intereses de inversiones en valores y derivados y pérdidas fiscales; así como la estimación de impuestos diferidos no recuperables por las reservas de cartera de grado de riesgo menor y las pérdidas fiscales. Comparado con lo registrado al 31 de diciembre de 2024, se tienen una variación de \$44 de ISR y (206)

Información complementaria - Artículo 180

de PTU, principalmente en la estimación de reservas de artera de grado de riesgo menor y la valuación a mercado, respecto con los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2023, se tiene una variación de \$(675) de ISR y \$(206) en PTU, básicamente corresponde a la constitución de reservas por calificación de cartera y su estimación.

B) SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Al 31 de diciembre de diciembre de 2025, los activos totales de la Institución se colocaron en \$624,069. Con respecto al ejercicio 2024, estos disminuyeron en \$(113,529), es decir, el 15%, generado principalmente por el decremento en deudores por reporto por \$(80,009), efectivo y equivalentes de efectivo por \$(56,504), las otras cuentas por cobrar (neto) por \$(6,501) y los pagos anticipados y otros activos por \$(1,293), así como por el incremento en la cartera crediticia (neta) por \$26,301, las inversiones en instrumentos financieros por \$1,899, y los instrumentos financieros derivados por \$2,922 y otros por \$(344).

Al comparar el Activo al 31 de diciembre de 2023, estos disminuyeron el 6%, es decir, en \$(39,656), principalmente por el decremento en; efectivo y equivalentes de efectivo por \$(105,663), deudores por reporto por \$(18,656), instrumentos financieros derivados por \$(4,834) y otros por \$(1,027), así como por el incremento en la cartera crediticia (neta) por \$53,738, las inversiones en instrumentos financieros por \$28,805, las otras cuentas por cobrar (neto) por \$7,981.

Efectivo y equivalentes de efectivo. – Al 31 de diciembre de 2025 se colocaron en \$34,197, generados principalmente por el saldo en bancos por un monto de \$6,546, en efectivo y equivalentes de efectivo restringidos por un monto de \$27,650, de los cuales \$18,291 corresponden a divisas a recibir, y otros por un monto de \$1.

Al comprar el saldo con el importe registrado al 31 de diciembre de 2024, se presenta una disminución de \$(56,504), es decir, del 62%, la variación está dada principalmente por la disminución del efectivo en bancos por \$(49,270), el rubro de otros por \$(21,186), así como por el incremento en los restringidos por un monto de \$13,952.

Comparando el mismo rubro al 31 de diciembre de 2023, este presentó un decremento de \$(105,663) es decir, del 76%, el principal cambio se dio en el rubro de otros por \$(65,178), así como en los bancos por \$(27,055) y en los restringidos por \$(13,430).

Inversiones en instrumentos financieros. - Su importe al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$266,031, generada principalmente por los instrumentos financieros negociables por un monto de \$208,569, así como por los instrumentos financieros para cobrar o vender por un monto de \$45,344 y los instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (neto) por un monto de \$12,118.

Al comparar el saldo al 31 de diciembre de 2024, este es superior en \$1,899, es decir, incremento el 1%, este incremento está dado por el aumento de los instrumentos financieros negociables por \$4,881 y los instrumentos financieros para cobrar principal e interés por \$317, así como la disminución de los instrumentos financieros para cobrar o vender por \$(3,299).

Información complementaria - Artículo 180

Comparando el mismo rubro al 31 de diciembre de 2023, también se dio un incremento de \$28,805, correspondiente al 12%, lo anterior principalmente por en el aumento de los instrumentos financieros para cobrar o vender por un monto de \$24,689, los instrumentos financieros negociables por un monto de \$3,425 y los instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (neto) por un monto de \$691.

Deudores por reporte. – Al cierre de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$28,664, integrados principalmente por títulos gubernamentales, al comparar el saldo con lo registrado al 31 de diciembre de 2024, este saldo fue inferior en \$(80,009), es decir el 74%, el mismo rubro comparado al 31 de diciembre de 2023, también fue inferior en \$(18,656), es decir, el 39%, en ambos casos, la variación se da principalmente en los títulos gubernamentales.

Cartera de crédito. – Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$287,696, integrado por la cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1, 2 y 3, al comparar el saldo al 31 de diciembre de 2024, el saldo es mayor en \$27,496, es decir, incremento 11%. Comparando el saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023, este se incrementó en \$58,610, es decir, en 26%, en ambos ejercicios, el principal cambio se genera en los créditos comerciales de la etapa 1.

El importe de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2025 está compuesto como sigue:

Saldos de cartera	Diciembre 2025
Primer piso	\$ 91,237
Crédito segundo piso sector privado	159,909
Cadenas productivas	25,769
Cartera sector público	10,781
Cartera total en Balance	\$ 287,696

Estimación preventiva para riesgos crediticios. - Al 31 de diciembre de 2025 el saldo asciende a \$(24,100) cifra mayor en \$(1,202), es decir, incremento el 5%, comparada con la registrada al cierre de 2024, la variación se debe principalmente al incremento en las reservas adicionales de la Institución por \$(3,826), así como por la disminución de las reservas crediticias por \$3,169, principalmente en la etapa 3 y las reservas de operaciones contingentes y avales por \$(545).

Al comparar el mismo rubro, con el generado al 31 de diciembre de 2023, este incremento \$(4,867), es decir, el 25%, integrado principalmente por el incremento en las reservas adicionales por \$(5,702) y las operaciones contingentes y avales por \$(1,623), así como por la disminución de las reservas de cartera de crédito por \$2,458, principalmente en etapa 3.

Programa de garantías. - La institución, por medio del fideicomiso 1148 “Fondo para la participación en riesgos” tiene el programa de Garantías, al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$134,081, cifra mayor en \$22,658, es decir, el 20% más comparada con lo registrado al cierre del ejercicio 2024.

Información complementaria - Artículo 180

Al comparar el saldo con el obtenido al 31 de diciembre de 2023, se registra un incremento de \$37,060, es decir, del 38%.

Líneas de créditos contingentes. - Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se otorgaron líneas de crédito contingentes por un monto de \$1,885, \$2,186 y \$312, respectivamente.

Pasivo

El pasivo total asciende a \$583,070. Los principales rubros del pasivo están concentrados en la captación tradicional por un monto de \$301,073, los colaterales vendidos o dados en garantía por un monto de \$28,544, así como los acreedores por reporto por un monto de \$191,976 y los préstamos interbancarios y de otros organismos con un monto de \$29,982, los cuales integran la deuda interna y externa de la Institución, así como las otras cuentas por pagar por un monto de \$21,171 y los instrumentos financieros derivados por un monto de \$8,464 y otros por un monto de \$1,860.

Con respecto al ejercicio 2024, el total del pasivo disminuyó en \$(109,732), es decir en 16%, lo anterior principalmente por la disminución de los colaterales vendidos o dados en garantía por \$(77,542), la captación tradicional por \$(40,952), los préstamos interbancarios y de otros organismos por un monto de \$(13,558), así como por el incremento en acreedores por reporto por \$20,040, y otros por \$2,280.

Con respecto al ejercicio 2023, el total del pasivo disminuyó en \$(44,100), es decir en 7%, lo anterior principalmente por la disminución de los préstamos interbancarios y de otros organismos por un monto de \$(20,217), colaterales vendidos o dados en garantía por \$(18,722), la captación tradicional por \$(10,118), los instrumentos financieros derivados por (4,369), así como por el incremento en otras cuentas por pagar por \$11,633 y otros por \$(2,307).

La deuda interna alcanzó un saldo de \$331,145, lo que representó un decremento respecto a diciembre de 2024 por \$(41,116), destacando el decremento en depósitos a plazo fijo en moneda nacional con \$(12,000), operaciones call-money con \$(11,512), pagarés Nafin con \$(10,533), depósitos a la vista por compra-venta de divisas con \$(8,628), certificados de depósito con \$(731), intereses por pagar de depósitos con \$(26) e intereses certificados de depósito con \$(16); lo que contrasta con el incremento en certificados bursátiles por \$1,191, depósitos diversos por \$1,029, intereses pagarés Nafin por \$87 e intereses certificados bursátiles por \$23.

La deuda externa se ubicó en \$40,145, inferior en \$(8,062) respecto a diciembre 2024 principalmente por el decremento en certificados de depósitos de Londres por \$(6,016) y bancos en el extranjero y banca comercial por \$(2,058) e intereses por pagar por \$12.

Capital contable

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del capital contable se colocó en \$40,999, de los cuales \$72,869 corresponden a capital contribuido, \$294 corresponden a los otros resultados integrales, así como \$(36,802) a resultados acumulados, \$3,115 a las reservas de capital y se tienen registrados \$1,523 correspondientes a la participación no controladora.

Información complementaria - Artículo 180

Con respecto al ejercicio 2024, el saldo del capital contable disminuyó \$(3,797), es decir, el 8%, mientras que, al 31 de diciembre de 2023, el saldo del capital contable incrementó \$4,444, es decir, el 12%.

A continuación, se proporcionando la información relativa a:

1. Fuentes de financiamiento internas y externas de liquidez

La Institución cubre sus necesidades de fondeo mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito, los cuales son colocados a mercado, así como a una base de clientes estables de los sectores público y privado.

Otra fuente importante de recursos para la Institución es la emisión y oferta pública de certificados bursátiles de banca de desarrollo, los cuales son colocados a través del mecanismo denominado Subasta Sindicada.

En complemento a las emisiones antes mencionadas, alineada a su compromiso de promover la transición del país hacia una economía sustentable y contribuir al desarrollo del mercado de valores, la Institución ha emitido diferentes bonos temáticos.

- En el año 2015: Emisión de Bono Verde en los mercados internacionales de deuda.
- En el año 2016: Emisión de Bono Verde en el mercado local.
- En el año 2017: Emisión de Bono Social.
- En el año 2021: Emisión de Bonos Sustentables.
- En los años 2022, 2023 y 2024: Emisión de Bonos Sociales.
- En el año 2025: Emisión de Bonos Sustentables.

Se cuenta con un programa para la emisión de certificados de depósito a través de la Sucursal de la Institución en Londres, por hasta 3,000 MDD y plazo de hasta 10 años.

Asimismo, en diciembre de 2023 se realizó la primera emisión de certificados de depósito en oficina matriz para contrapartes locales, cuyas emisiones podrán realizarse hasta por 3,000 millones de dólares. Por otro lado, se han implementado estrategias de fondeo sintético, lo cual ha permitido extender el perfil de vencimientos del pasivo en moneda extranjera hasta en 10 años.

Adicionalmente, se cuenta con líneas de crédito de los principales bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

Información complementaria - Artículo 180

2. Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades que la sociedad pretenda seguir en el futuro.

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas que rigen la Tesorería de la Institución

- Toda la operación de la Tesorería se debe realizar con base en sanas prácticas bancarias, atendiendo en todo momento la normatividad externa e interna que le sea aplicable.
- La operación de la Tesorería se deberá realizar en todo momento dentro del marco de políticas, límites, estrategias y lineamientos establecidos y aprobados por la Dirección General, el Comité de Administración Integral de Riesgos, el Comité Interno de Crédito, y en su caso, por las autoridades internas y externas que correspondan.
- La Tesorería obtendrá en los mercados financieros, los recursos para proveer a las áreas de negocio los recursos necesarios para su operación, en las mejores condiciones de costo y plazo posibles.
- La Tesorería deberá optimizar los excedentes de efectivo, con el fin de contribuir a la rentabilidad y formación de capital de la Institución.
- La Tesorería deberá asegurar que los riesgos de mercado y liquidez se ubiquen dentro de los límites aprobados por la Alta Dirección. *Información complementaria - Artículo 180 Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.*
- Con el objeto de administrar el riesgo de liquidez, la Tesorería llevará a cabo labores de planeación y normará la ejecución operativa de fondeo del banco con base en estrategias que estarán alineadas en todo momento a los objetivos de la Alta Dirección.
- Las operaciones que realice la Tesorería se deberán diversificar a fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, sujetándose en todo momento a los lineamientos establecidos por el Consejo Directivo y el Comité de Administración Integral de Riesgos.
- La operación de la Tesorería deberá ser objeto de seguimiento y monitoreo diario por parte de la Dirección de Administración de Riesgos.

Información complementaria - Artículo 180

- Con el objeto de brindar transparencia a la operación, deberá existir independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones de *front-office*, de las áreas encargadas de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas.

4. Créditos o adeudos fiscales que se mantienen en el último ejercicio fiscal, indicando si están al corriente de su pago.

Al cierre del ejercicio 2025 no se tienen créditos ni adeudos fiscales.

5. Inversiones relevantes en capital comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de financiamiento necesaria para llevarlas a cabo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución, tiene comprometidas inversiones de capital por 108 millones de dólares, principalmente con el Fondo China Fund LP y con la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A., cuya fuente de recursos proviene de la propia Institución.

Principales indicadores financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el índice de capitalización se ubicó en 18.22%.

El resultado de los indicadores más representativos de la situación financiera de la Institución, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de; 2025, 2024 y 2023, son los siguientes:

Indicador financiero	2025			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Solvencia	1.07	1.07	1.07	1.07
Liquidez (a)	6.09	6.43	9.91	6.66
Liquidez	1.71	2.93	-	-
Eficiencia operativa	.59	.61	.59	.57
Margen de interés neto (MIN)	1.37	1.29	1.25	1.30
Rentabilidad de capital (ROE)	(27.07)	(27.49)	(31.04)	(18.56)
Rentabilidad de los activos (ROA)	(1.72)	(1.74)	(1.96)	(1.19)
Índice de morosidad (IMOR)	.20	.52	.54	.26
Índice de cobertura de cartera vencida (ICOR)	4,799.91	1,886.34	1,945.77	3,260.69
Índice de capitalización (ICAP)(b)	18.07	18.41	18.64	18.22

a) El indicador del cuarto trimestre es preliminar.

b) Cálculo con nueva metodología

Información complementaria - Artículo 180

Indicador financiero	2024			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Solvencia	1.06	1.07	1.07	1.06
Liquidez	4.92	2.36	4.72	3.09
Eficiencia operativa	0.69	0.67	0.68	0.65
Margen de interés neto (MIN)	1.19	1.30	1.35	1.31
Rentabilidad de capital (ROE)	-21.76	-18.05	-14.16	-16.26
Rentabilidad de los activos (ROA)	-1.39	-1.14	-0.89	-1.02
Índice de morosidad (IMOR)	1.82	1.72	2.01	1.89
índice de cobertura de cartera vencida (ICOR)	483.73	489.00	442.72	466.59
Índice de capitalización (ICAP)	20.05	20.00	20.44	20.94

Indicador financiero	2023			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Liquidez	204.86	209.33	188.39	356.44
Eficiencia operativa	0.76	0.77	0.78	0.60
Margen de interés neto (MIN)	6.37	1.75	1.42	4.03
Rentabilidad de capital (ROE)	13.98	2.17	6.21	-109.42
Rentabilidad de los activos (ROA)	0.95	0.15	0.42	-7.17
Índice de morosidad (IMOR)	2.82	2.38	2.00	1.79
índice de cobertura de cartera vencida (ICOR)	278.27	351.61	430.85	469.51
Índice de capitalización (ICAP)	16.57	17.84	19.49	18.37

Las fórmulas utilizadas para efecto de determinación de los indicadores financieros anteriormente descritos son las siguientes:

- Solvencia: Activo total / Pasivo total
- Liquidez: Activos líquidos / Pasivos líquidos (Nueva metodología a partir del tercer trimestre de 2025)
 - Activos líquidos: Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos Negociables Sin Restricción + Instrumentos Financieros Para Cobrar o Vender Sin Restricción
 - Pasivos líquidos: de exigibilidad inmediata y de corto plazo
- Liquidez: Activos líquidos / Pasivos líquidos
- Activos líquidos: Efectivo y equivalentes de efectivo + cuentas de margen
- Pasivos líquidos: Exigibilidad inmediata y de corto plazo

Información complementaria - Artículo 180

- Eficiencia operativa: Gastos de administración y promoción (flujo 12 meses) / Activo total promedio (12 meses)
- Margen de interés neto (MIN): Margen Financiero / Activos productivos.
 - Activos Productivos = Efectivo y equivalentes de efectivo + Cuentas de margen + Inversiones en valores + Deudores por reporto + Préstamo de valores + Derivados + Cartera vigente.
- Rentabilidad del capital (ROE): Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable promedio 12 meses. El Resultado Neto incluye la Participación No controladora.
- Rentabilidad de los activos (ROA): Resultado neto (flujo 12 meses) / Activos, promedio 12 meses. El Resultado Neto incluye la Participación No controladora.
- Índice de Morosidad (IMOR): Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 / Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1, 2 y 3.
- Índice de cobertura de cartera vencida (ICOR): Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (EPRC) / Cartera vencida.
- Índice de capitalización: Capital neto / Activos por riesgos totales.

Calificaciones otorgadas a la Institución

A continuación, se presentan las calificaciones al 31 de diciembre 2025, determinadas por las distintas agencias calificadoras:

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	AGENCIAS			
		MOODY'S	S&P	FITCH	HR Ratings
GRADO DE INVERSIÓN	PRIME	Aaa	AAA	AAA	AAA
	ALTO GRADO	Aa1	AA+	AA+	AA+
		Aa2	AA	AA	AA
		Aa3	AA-	AA-	AA-
GRADO MEDIO SUPERIOR	A1	A+	A+	A+	
	A2	A	A	A	
	A3	A-	A-	A-	
GRADO MEDIO INFERIOR	Baa1	BBB+	BBB+	BBB+	
	Baa2	BBB	BBB	BBB	
	Baa3	BBB-	BBB-	BBB-	
GRADO ESPECULATIVO	GRADO DE NO INVERSIÓN ESPECULATIVO	Ba1	BB+	BB+	BB+
		Ba2	BB	BB	BB
		Ba3	BB-	BB-	BB-
	ALTAMENTE ESPECULATIVO	B1	B+	B+	B+
		B2 B3	B B-	B B-	B B-
	RIESGO SUSTANCIAL	Caa1	CCC+	CCC+	CCC+
		Caa2 Caa3	CCC CCC-	CCC CCC-	CCC CCC-
EXTREMO ESPECULATIVO	Ca C	CC C	CC C	CC C	
IMPAGO	Inferiores	Inferiores	Inferiores	Inferiores	

Información complementaria - Artículo 180

Las calificaciones de la entidad que consideran el respaldo del Gobierno Federal fueron ratificadas por Moody's y HR durante el último trimestre del 2024, mientras que Fitch Ratings y S&P ratificaron su calificación en el cuarto trimestre del 2025. Las cuatro calificaciones se encuentran ubicadas en la categoría de grado de inversión, en donde, el nivel más bajo fue dado por FITCH (BBB-).

Las opiniones emitidas por las empresas calificadoras: Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings, ubican a la Institución en el grado máximo de calificación en la escala nacional y está basada en el respaldo que, por ley, la Institución recibe del Gobierno Federal al responder en tiempo y forma por las obligaciones contratadas por la misma en caso de contingencia. Asimismo, reconocen que el desempeño del banco es adecuado y que se ha mantenido como una Institución clave para el desarrollo de las micro, pequeña y mediana empresa en el país; así como de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal.

Las calificaciones de Nafin Stand-alone (sin garantía del Gobierno Federal) fueron otorgadas por Moody's y S&P, donde el nivel más bajo fue dado por S&P (BB), el cual se encuentra 3 niveles debajo de la calificación soberana. Además, es importante mencionar que la Calificadora Moody's cambió la perspectiva de la calificación crediticia de México de "Estable" a "Negativa" durante el último trimestre del 2024.

C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

La Institución, cuenta con su propia estructura de control interno denominada Sistema de Control Interno (SICOI), fundamentado en una estructura de Gobierno Corporativo, integrada por el Consejo Directivo y diversos órganos colegiados tales como: el Comité de Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Recursos Humanos y Desarrollo Institucional, Ejecutivo de Crédito, Comunicación y Control, entre otros.

Su objetivo es asegurar que la Institución cuente, dentro de sus estrategias generales de operación, con mecanismos y estándares de evaluación permanente de las operaciones específicas, asegurando que se ejecuten con seguridad razonable en las siguientes tres categorías: efectividad y eficiencia en las operaciones; confiabilidad y oportunidad de la información, así como el cumplimiento de políticas y disposiciones normativas.

La Institución cuenta con Objetivos y Lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno (LIMICI), los cuales describen las directrices a las que deberán apegarse las distintas Unidades Administrativas de la Institución en materia de Control Interno, basado en parte en lo establecido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission o Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

La Institución ha fomentado la cultura del autocontrol mediante el establecimiento de herramientas como las "Agendas de Rutinas de Control" en cada uno de los procesos (nivel operativo) y las "Guías Corporativas de Control" (nivel Directivo), mismas que están incorporadas a la plataforma informática Institucional denominada: Sistema de Administración y Control Interno (SACI). Las herramientas de control permiten al personal que realiza las actividades sustantivas en cada proceso, asegurar la adecuada realización de sus actividades, en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento a las normas.

Información complementaria - Artículo 180

Lo solicitado al amparo del artículo 180 referido en este documento, así como los estados financieros básicos consolidados anuales dictaminados con cifras al mes de diciembre de 2025, incluyendo sus notas, y el dictamen realizado por el Auditor Externo Independiente, se encuentran publicados en la página de “Internet” de la Institución www.nafin.com, en el apartado “Nafin en cifras/Información financiera/Información complementaria”.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.”

RÚBRICA

**LIC. ROBERTO LAZZERI MONTAÑO
DIRECTOR GENERAL**

RÚBRICA

**MTRO. JOSÉ JULIAN MUÑOZ GAYTAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

RÚBRICA

**MTRO. RAÚL MARTÍNEZ MORÁN
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO**

RÚBRICA

**L.C. MANUEL ANAYA VALLEJO
DIRECTOR DE AUDITORÍA
INTERNA**

RÚBRICA

**MTRA. MARISOL RAMOS CASTILLO
DIRECTORA DE CONTRALORÍA
INTERNA**

II. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN.

Consejeros Serie "A" (voz y voto)	
PROPIETARIOS	SUPLENTES
<p>MTRO. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo Directivo</p>	<p>MTRO. ROGELIO MAURICIO RIVERO MÁRQUEZ Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo Secretaría de Hacienda y Crédito Público <i>y Presidente suplente del Consejo</i></p>
<p>LIC. MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>MTRO. CÉSAR DAVID VIVES FLORES Titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda, Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>
<p>LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON Secretaria de Economía</p>	<p>DR. SERGIO SILVA CASTAÑEDA Titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico Secretaría de Economía</p>
<p>MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR Secretaria de Energía</p>	<p>DR. JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO Subsecretario de Electricidad Secretaría de Energía</p>
<p>DR. JOSÉ LUIS NEGRÍN MUÑOZ Director General de Asuntos del Sistema Financiero Banco de México</p>	<p>LIC. HÉCTOR DESENTIS MONTALBÁN Director de Intermediarios Financieros de Fomento Banco de México</p>
<p>PENDIENTE POR DESIGNAR Titular de una Entidad de la Administración Pública Federal vinculada con el sector industrial, designado por el Secretario de Hacienda</p>	<p>PENDIENTE POR DESIGNAR Suplente del Titular de una Entidad de la Administración Pública Federal designado por el Secretario de Hacienda</p>

Consejeros Serie "B" (voz y voto)	
PROPIETARIOS	SUPLENTES
<p>PENDIENTE POR DESIGNAR</p> <p>Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional, designado por el Secretario de Hacienda</p> <p>LIC. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ MELGOZA</p> <p>Profesionista Independiente</p> <p>DR. SANTIAGO GABRIEL MANUEL CAPRARO RODRÍGUEZ</p> <p>Profesionista Independiente</p>	<p>PENDIENTE POR DESIGNAR</p> <p>Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional, designado por el Secretario de Hacienda</p> <p>PENDIENTE POR DESIGNAR</p> <p>Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional, designado por el Secretario de Hacienda</p> <p>PENDIENTE POR DESIGNAR</p> <p>Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional, designado por el Secretario de Hacienda</p>

Consejeros independientes Serie "B" (voz y voto)	
SÓLO EXISTEN CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES	
<p>LIC. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ REY-CABARCOS</p> <p>Profesionista Independiente</p>	<p>C.P.C. JOSÉ ROCHA VACIO</p> <p>Profesionista Independiente</p>

Comisarios (voz)	
PROPIETARIOS	SUPLENTE
SERIE "A"	
LIC. JOSÉ JUAN GARCÍA ESTRADA Director General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	MTRO. JOSÉ ALFREDO VÁZQUEZ ARMENTA Director Comisario 3, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
SERIE "B"	
C. IGNACIO DAVID NÚÑEZ ANTA Profesionista Independiente	PENDIENTE POR DESIGNAR Designado por el Secretario de Hacienda

Secretaría del Consejo Directivo	
MTRA. PERLA LILIANA DE LA PEÑA AMANTE Secretaria	LIC. ABRAHAM OCTAVIO GARCÍA MONTAÑO Prosecretario

Perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que integran el consejo:

NOMBRE:

EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie "A" de CAP's¹

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

- Maestría

Economía, El Colegio de México (COLMEX)

III. EXPERIENCIA LABORAL

Es Secretario de Hacienda y Crédito Público de México desde marzo del 2025. En el pasado inmediato se desempeñó como Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y también como uno de los asesores de la actual gobernadora del Banco de México. Ocupó diversas posiciones en el Gobierno de la Ciudad de México, entre otras, la de Secretario de Finanzas y Administración de la Ciudad y la de Director General de la empresa paraestatal Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México.

En el sector privado trabajó en Vector Casa de Bolsa; Stone McCarthy para México y Brasil y, fue Director General Adjunto para México del banco francés Dexia.

Edgar Amador es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y egresado de la Maestría en Economía de El Colegio de México.

También, es profesor en la Facultad de Economía de la máxima casa de estudios del país (UNAM).

NOMBRE:

ROGELIO MAURICIO RIVERO MÁRQUEZ

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura Economía, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

- Maestría Administración y Dirección de Empresas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

III. EXPERIENCIA LABORAL

En febrero de 2024 fue nombrado Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Anteriormente se desempeñó como Director General de Coordinación y Seguimiento en la Oficina del Secretario de Hacienda; Director General de Desarrollo Carretero de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); Director General de Cartera de Inversión y Proyectos de Asociación Público Privada (APP) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Director de Proyectos APP en la Unidad de Inversiones de la SHCP; Gerente de Banca de Inversión en Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito; Subdirector de Análisis Financiero y Vinculación Internacional de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP, entre otros encargos.

Ha sido expositor en diferentes foros tanto nacionales como internacionales, relacionados con temas de desarrollo de infraestructura; financiamiento verde; Asociaciones Público-Privadas; concesiones y gestión de proyectos de inversión. Entre estos foros, se encuentra la Convención "Transforming Transportation 2024" en Washington organizada por el Banco Mundial; así como los relativos a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en París, diversas ediciones del PPP Américas organizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como en ediciones de los Foros de Infraestructura Fronteriza realizados por el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank, por sus siglas en inglés) en San Antonio, Texas. En México, ha participado en foros organizados por el Colegio de Ingenieros Civiles de México; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Asociación de Bancos de México.

Cuenta con estudios y estancias de investigación en instituciones nacionales e internacionales, especializándose en temas financieros, económicos y administrativos. Recientemente concluyó su labor docente como profesor de Economía espacial en la Universidad Panamericana de la Ciudad de México.

NOMBRE:

MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie “A” de CAP’s^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Finanzas Corporativas y Banca, Escuela de Actuaría de la Universidad Anáhuac

III. EXPERIENCIA LABORAL

María del Carmen Bonilla es licenciada en Finanzas Corporativas y Banca por la Escuela de Actuaría de la Universidad Anáhuac. Fue nombrada Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público el pasado 16 de agosto. Previamente, estuvo a cargo de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda, posición en la que consolidó una trayectoria de liderazgo destacada, con reconocimiento a nivel nacional e internacional.

María del Carmen ha liderado con éxito el diseño e implementación de la política de financiamiento y refinanciamiento del Gobierno Federal en los mercados local e internacional, fortaleciendo de manera significativa la posición crediticia de México. Su gestión ha sido clave en la modernización del mercado de deuda, al impulsar innovaciones como el desarrollo de nuevas curvas de referencia y la emisión de bonos soberanos pioneros, incluidos aquellos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Ha contribuido activamente en la construcción de la taxonomía sostenible de México y en la definición de la estrategia nacional de financiamiento sostenible, fortaleciendo los esfuerzos del país para posicionarse como referente regional en finanzas responsables.

Con más de 19 años de experiencia en el sector financiero, ha ocupado diversos cargos de alta responsabilidad, entre ellos: Coordinadora de Inversiones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Directora General de Captación en la propia SHCP, y Directora de Mercado de Derivados en el sector bancario privado. En estos roles, ha gestionado complejos portafolios de instrumentos financieros, derivados, deuda y capital.

Es coautora del documento “A Road to Efficiency in Emerging Local Debt Markets: The Mexican Experience”, el cual recoge las mejores prácticas y aprendizajes del país en el fortalecimiento de su mercado de deuda local.

NOMBRE:

CÉSAR DAVID VIVES FLORES

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Contaduría y Finanzas, Universidad de las Américas Puebla

- Maestría

Finanzas, Instituto Tecnológico Autónomo de México

III. EXPERIENCIA LABORAL

César David Vives Flores cuenta con una preparación académica que respalda su desempeño profesional. Es licenciado en Contaduría y Finanzas por la Universidad de las Américas Puebla y maestro en Finanzas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Su formación en el ITAM ha sido clave para su desarrollo como especialista en temas financieros y económicos.

La trayectoria de César David Vives Flores abarca más de dos décadas en instituciones clave del sistema financiero mexicano.

- Titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda desde el 2 de diciembre 2025
- Director General de Deuda Pública (2025)
- Director General de Operaciones Financieras (2023–2025) en la SHCP
- Director General de Finanzas (2019–2023) en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)
- Director General Adjunto de Tesorería (2015–2018)
- Director de Inversiones y Proyección de Flujos (2009–2015)
- Subdirector de Riesgos de Mercado en Scotiabank (2009)
- Consultor de Riesgo de Mercado (2004–2006)

Información complementaria - Artículo 180

NOMBRE:

MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie "A" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Relaciones Internacionales, El Colegio de México (COLMEX)

- Especialidad

Administración Pública, *École Nationale d'administration* en París, Francia

III. EXPERIENCIA LABORAL

En 1992 fue secretario general de gobierno, durante la administración del entonces regente del Distrito Federal, el priista Manuel Camacho Solís.

En 1997 fue elegido como Diputado Federal de la LVII legislatura (1997-2000) por primera mayoría opositora al partido gobernante.

De 2002 a 2004 fue secretario de Seguridad Pública en la administración del gobierno del Distrito Federal de Andrés Manuel López Obrador, y de 2005 a 2006 se desempeñó como secretario de Desarrollo Social del Gobierno local del entonces Distrito Federal.

De 2006 a 2012 asumió el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Durante 2009 presidió el Consejo Mundial de Alcaldes para la Acción Climática debido a su interés en los asuntos del cambio climático en su administración como Jefe de Gobierno.

En 2015, Ebrard salió de México y se fue a vivir a París, Francia. En 2016, el político se trasladó a Estados Unidos y se sumó al equipo de campaña presidencial de Hillary Clinton. Ebrard regresó a México en 2017, reapareciendo públicamente en una reunión con miembros de Morena.

El 1º de diciembre de 2018 asumió el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores al iniciar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México.

En junio de 2023 renunció a la cancillería y participó en el proceso interno de selección de coordinador nacional de los comités de la defensa de la Cuarta Transformación.

A partir del 1º de octubre de 2024, fue designado como Secretario de Economía.

NOMBRE:

SERGIO SILVA CASTAÑEDA

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Economía, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

- Maestría

Historia de América Latina, Universidad de Harvard, Cambridge

- Doctorado

Historia de América Latina, Universidad de Harvard, Cambridge

III. EXPERIENCIA LABORAL

Ha construido una destacada carrera en el servicio público, con una sólida base académica y una experiencia significativa en la promoción del desarrollo económico. Por su tesis de licenciatura en historia económica obtuvo el premio Luis Chávez Orozco, un reconocimiento a su excelencia académica y su compromiso con el análisis profundo de temas históricos y económicos.

Entre 2019 y 2021, se desempeñó como jefe de la Unidad de Inteligencia Económica Global en la Secretaría de Economía, donde lideró iniciativas innovadoras para promover las exportaciones mexicanas y atraer inversión extranjera directa. Fue responsable de desarrollar plataformas de datos como DataMéxico y ExportaMX, que han sido fundamentales para mejorar la competitividad del país. También supervisó la Dirección General de Inversión y Promoción de Exportaciones, coordinando importantes eventos de promoción económica y colaborando con instituciones clave como la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La investigación realizada para obtener el Doctorado en Historia de América Latina, se centró en temas de desarrollo económico, autoritarismo y crecimiento poblacional en México y España. Esta formación le ha permitido abordar las políticas públicas desde una perspectiva multidisciplinaria, combinando la investigación rigurosa con la experiencia práctica en la administración pública.

Además, ha trabajado como investigador y Asesor Técnico en el Banco de México, contribuyendo al análisis para la toma de decisiones estratégicas del banco central

Actualmente, se desempeña como Titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico, en la Secretaría de Economía en donde continua su labor para impulsar el desarrollo productivo de México.

NOMBRE:

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

**I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO
DE NACIONAL FINANCIERA:**

Consejera Propietaria de la Serie "A" de
CAP's*/

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Economía, Universidad Nacional
Autónoma de México (UNAM)

- Maestría

Derecho con Especialidad en Derecho
Fiscal, Universidad Tecnológica de
México

III. EXPERIENCIA LABORAL

En el sector público cuenta con una carrera de más de 15 años en la dirección y operación de diversos proyectos de planeación económica y urbana. Entre los principales encargos que ha desempeñado ha sido Subtesorera de Catastro y Padrón Territorial del Gobierno de la Ciudad de México; Directora General del Fideicomiso de Recuperación Crediticia; Directora Ejecutiva de Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente; Directora General de la Red de Transporte; Coordinadora General de Desarrollo Ejecutivo y Pedagógico de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México; Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Actualmente, se desempeña como Secretaria de Energía.

NOMBRE:

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de CAP's*/

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura Matemáticas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- Maestría Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Doctorado Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

III. EXPERIENCIA LABORAL

Tiene amplia experiencia en el sector eléctrico mexicano. Destaca su desempeño como investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y una larga trayectoria profesional en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en donde prestó sus servicios en la Gerencia de Estudios Económicos de la Subdirección de Programación.

Igualmente fue asesor en la Subdirección de Estrategia y Regulación de la empresa eléctrica estatal.

En 2018, fue designado como director corporativo de Finanzas de CFE, cargo que dejaría en 2020.

En el área académica ha compartido sus conocimientos como profesor de Matemáticas en el ITESM, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en el Instituto de Estudios Superiores de Occidente y en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco.

También ha sido profesor de Economía en la Facultad de Economía de la UNAM, además de participar como profesor visitante en otras instituciones de educación superior de otras entidades de la República mexicana.

Ha recibido premios y reconocimientos, a la vez que ha escrito libros sobre el sector energético, como "El desarrollo de la energía nuclear de México", y artículos en diversos medios de divulgación y de información.

Información complementaria - Artículo 180

NOMBRE:

JOSÉ LUIS NEGRÍN MUÑOZ

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie "A" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

- Maestría

Economía, El Colegio de México

Economía, Rice University, Houston Texas, E.E.U.U.

- Doctorado

Economía, Rice University, Houston Texas, E.E.U.U.

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del cargo	Empresa o dependencia	Periodo
Director General de Asuntos del Sistema Financiero	Banco de México	De febrero de 2020 a la fecha
Director de Evaluación de Servicios Financieros	Banco de México	De 2013 a febrero de 2020
Gerente de Evaluación de Servicios Financieros	Banco de México	De 2010 a 2013
Especialista Financiero	Banco de México	De 2003 a 2010
Investigador Económico	Banco de México	De 1998 a 2003

Información complementaria - Artículo 180

NOMBRE:

HÉCTOR DESENTIS MONTALBÁN

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Economía, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

- Maestría

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) 60%

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director de Intermediarios Financieros de Fomento	Banco de México	De noviembre de 2018 a la fecha
Gerente de Fideicomisos de Fomento	Banco de México	De 2017 a noviembre de 2018
Gerente de Banca de Desarrollo	Banco de México	De 2006 a 2017
Subgerente de Banca de Desarrollo	Banco de México	De 2001 a 2006
Investigador Financiero en Jefe	Banco de México	De 1999 a 2001

NOMBRE:

FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ MELGOZA

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA: Consejero Propietario de la Serie "B" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Maestría en Economía El Colegio de México. 1991-1993.
- Licenciatura Facultad de Economía de la UNAM

III. EXPERIENCIA LABORAL

Fue Comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) desde septiembre de 2013 y hasta febrero de 2016. Trabajó en dicha institución por más de 22 años, como asesor y como Director General de Concentraciones, donde participó en el análisis de miles de procedimientos de fusión y adquisición, licitaciones públicas, otorgamiento de permisos, investigaciones de prácticas monopólicas y opiniones relacionadas con la emisión de leyes, reglamentos y condiciones de competencia.

Su experiencia incluye la aplicación de herramientas de investigación económica y análisis de aspectos legales, regulatorios y de política. Su conocimiento abarca diversos sectores, incluyendo el financiero, energía, petróleo, transporte aéreo, infraestructura, alimentos, exhibición cinematográfica, bebidas, recubrimientos, papel y telecomunicaciones, entre otros. En particular, ha participado en la elaboración de diversos análisis de cadenas de valor agroalimentarias, como es el caso de la cadena maíz-tortilla, carne de pollo, res y cerdo, a solicitud del gobierno mexicano y la OCDE. Desde 2016 ha participado en el análisis de diversos casos de resonancia como consultor y como perito ante autoridades de competencia y el Poder Judicial en México y el extranjero. Asimismo, ha ofrecido servicios a entidades de gobierno y organismos internacionales.

Ha impartido cátedra en la UNAM, El Colegio de México, ITAM, ITESM, Universidad Iberoamericana y Universidad Anáhuac, entre otras universidades, sobre diversos temas relacionados con la microeconomía, la economía de la empresa, la organización industrial y la política de competencia. También ha participado como conferencista en temas de competencia económica en diversos eventos nacionales e internacionales. Es autor del libro *El poder de mercado en la legislación de competencia económica*, Editorial Porrúa, México, 2003, así como de diversos artículos y capítulos de libros.

NOMBRE: SANTIAGO GABRIEL MANUEL CAPRARO RODRÍGUEZ

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA: Consejero Propietario de la Serie "B" de CAP's^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Doctorado Economía, Universidad Nacional Autónoma de México 2011 - 2015
- Maestría Economía, Universidad Nacional Autónoma de México 2008 - 2010
- Licenciatura Economía, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina 1999 - 2004

III. EXPERIENCIA LABORAL

- Profesor ordinario de carrera asociado "c" t.c. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Profesor en la Facultad de Economía en dos periodos: El primero de 2009 a 2015. El segundo de 2016-01-05 hasta el presente.

Logros: he llevado adelante más de 120 cursos de Teoría Macroeconómica I y II, de Temas Selectos de Macroeconomía y Política Monetaria (cursos ordinarios y extraordinarios) en el área de estudios profesionales de la Facultad de Economía. Además, he participado en 9 oportunidades como profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía en las materias Macroeconomía I, Macroeconomía II y Macroeconomía III. He escrito el libro "Teoría Monetaria" con aplicaciones para México. He participado en 73 direcciones de tesis y exámenes de grado en licenciatura y maestría.

- Trabajó como consultor económico y financiero privado entre 2003 y 2008 en la consultora Investigación Económica en Argentina.

Ha impartido más de 120 cursos universitarios, principalmente de macroeconomía y política monetaria, con especial énfasis en el rol de la banca de desarrollo como motor del desarrollo económico. Ha participado como expositor y conferencista magistral en eventos relacionados a la banca central, la política monetaria y el sistema financiero.

Además, ha escrito libros y publicados artículos sobre banca central, política monetaria y sistema financiero.

NOMBRE:

MARÍA DEL CARMEN DÍAZ REY CABARCOS

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO Consejera Independiente de la Serie “B” de DE NACIONAL FINANCIERA: CAP’s^{2/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura Economía, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- Especialidad Econometría Avanzada, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos De 2016 a la fecha
Profesionista Independiente	-----	
Gerente de Riesgos no Financieros	Banco de México	De 2013 a 2016
Directora General Adjunta de Planeación Estratégica y Administración de Riesgos	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	De 2010 a 2012
Directora General Adjunta de Apoyo Institucional	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	De 2007 a 2010
Directora General Adjunta de Análisis de Riesgos	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	De 2002 a 2007

NOMBRE:

JOSÉ ROCHA VACIO

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO Consejero Independiente de la Serie "B" de DE NACIONAL FINANCIERA: CAP's^{*/}

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura: Contaduría Pública, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

-Certificación contable Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)

III. EXPERIENCIA LABORAL

Cuenta con más de 35 años de experiencia en el sector financiero, así como en diferentes industrias. Actualmente es Socio Director de Rocha Mendoza Consulting, S.C., fungió como socio en: PWC y Ernest & Young, en las áreas de Auditoría y Consultoría.

En 2009 fundó la Consultora Rocha Mendoza Consulting, S.C., siendo actualmente Socio Director. De 1979 a 2008 colaboró como socio de las firmas PWC & Ernest & Young en las líneas de negocio Auditoría y Consultoría respectivamente, atendiendo servicios de auditoría de estados financieros, control interno, riesgos, auditoría interna y procesos principalmente.

Siendo auditor externo ha atendido a clientes como BBVA Bancomer, Ixe Banco, Grupo Financiero Banorte, entre otros. Fue consejero y comisario de diversas instituciones del sector financiero, destacando Grupo Financiero Banorte. Así como, miembro en varios Comités de Auditoría.

Ha prestado servicios de consultoría a entidades como: Banorte, BBVA, Bansefi, ABC Capital, Blue Marine, S.A. de C.V., Unión de Crédito de la Contaduría Pública, Actinver, GNP, Monex. Bancomext y Nacional Financiera.

Es Contador Público Certificado, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ha realizado diversos cursos en diferentes instituciones de prestigio en temas contables financieros, actualmente es Miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Miembro del Instituto Mexicano de Auditores Internos.

Fue catedrático por más de 8 años en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad la Salle y UNITEC.

Impartió diversos diplomados en temas bancarios en el ITAM y en la Universidad Iberoamericana en temas financieros como socio de PWC.

Información complementaria - Artículo 180

III. MONTO TOTAL DE LAS COMPENSACIONES QUE PERCIBIERON DE LA INSTITUCIÓN.

CONSEJERO / (vigencia)	Importe ^{2/} de Emolumentos	2024	2 0 2 5			
			Pago 1º Trimestre	Pago 2º Trimestre	Pago 3º Trimestre	Pago 4º Trimestre
A. CONSEJEROS SERIE "A"						
PROPIETARIOS ^{1/}						
MTRO. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA (desde 8 de marzo de 2025)						
LIC. MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ (desde 13 agosto de 2025)						
LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON (desde 1º de octubre de 2024)						
MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR (desde 1º de octubre de 2024)						
DR. JOSÉ LUIS NEGRIN MUÑOZ (desde 23 de abril de 2020)						
NO SE OTORGA PAGO ALGUNO						
SUPLENTES ^{1/}						
MTRO. ROGELIO MAURICIO RIVERO MÁRQUEZ (desde 26 febrero de 2024)						
MTRO. CÉSAR DAVID VIVES FLORES (desde 2 diciembre de 2025)						
DR. SERGIO SILVA CASTAÑEDA (desde 16 de diciembre de 2024)						
DR. JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO (desde 13 de noviembre de 2024)						
LIC. HÉCTOR DESENTIS MONTALBÁN (desde 17 de octubre de 2018)						
NO SE OTORGA PAGO ALGUNO						
B. CONSEJEROS SERIE "B"						
PROPIETARIOS ^{3/}						
LIC. FRANCISCO ALBERTO CERVANTES DÍAZ (desde el 9 de septiembre de 2022 hasta el 9 de diciembre 2025)	4,000.00	-	-	-	-	-
MTRO. JORGE GUILLERMO LOMELÍN DELGADILLO (desde 4 de enero de 2023 hasta el 31 de julio de 2024)	4,000.00	12,000.00	-	-	-	-
MTRO. LUIS ARMANDO ALVAREZ RUIZ (desde 1º de noviembre de 2024 hasta el 28 de enero de 2025)	4,000.00	-	-	-	-	-
LIC. FRANCISCO JAVIER NUÑEZ MELGOZA (desde el 27 de mayo de 2025)	4,000.00	-	-	4,000.00	8,000.00	12,000.00
DR. SANTIAGO GABRIEL MANUEL CAPRARO RODRÍGUEZ (desde el 29 de octubre de 2025)	4,000.00	-	-	-	-	8,000.00
C. CONSEJEROS INDEPENDIENTES ^{4/}						
LIC. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ REY CABARCOS (Primer periodo desde el 7 de octubre de 2019 hasta el 7 de octubre de 2023, Segundo periodo desde el 6 de noviembre 2023)	55,000.00	395,000.00	70,000.00	100,000.00	120,000.00	155,000.00
C.P.C. JOSÉ ROCHA VACIO ^{5/} (desde 4 de enero de 2023)	55,000.00	370,000.00	45,000.00	100,000.00	110,000.00	135,000.00

Aclaraciones:

1/ No se otorga pago alguno.

2/ Montos brutos máximos autorizados por el Consejo Directivo en la sesión del 24 de octubre de 2012 aplicables a partir del 1º de noviembre de 2012.

3/ A los consejeros representantes de la serie "B" de CAP'S (sector privado), se paga la cantidad máxima mensual de \$4,000.00 brutos por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo.

4/ Para los consejeros independientes se paga la cantidad máxima mensual de \$30,000.00 brutos por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo y la cantidad máxima mensual de \$10,000.00 brutos por asistencia a las sesiones de cada comité de apoyo del que sean miembros creado por el Consejo Directivo distintos al Comité de Auditoría. Al consejero independiente que se desempeñe como Presidente del Comité de Auditoría, se le paga la cantidad máxima mensual de \$15,000.00 brutos por asistencia a las sesiones de ese Comité de Auditoría.

5/ El C.P.C. José Rocha Vacio fue designado Presidente del Comité de Auditoría el 11 de enero de 2023.

Información complementaria - Artículo 180

IV. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE COMPENSACIONES QUE RECIBIERON DE LA INSTITUCIÓN.

Los Consejeros representantes de la serie "A" de CAP's no reciben pago alguno. Mediante acuerdo 6b)-241012 del 24 de octubre de 2012, el Consejo Directivo autorizó los montos de remuneración a los Consejeros de la Serie "B" de CAP's, que a continuación se mencionan:

- a) A los consejeros de la serie "B" de CAP's, la cantidad de \$4,000.00 brutos, por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo, teniendo un máximo mensual de \$4,000.00 brutos.
- b) A los consejeros de la serie "B" con carácter de independientes, la cantidad de \$30,000.00 brutos por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo, así como la cantidad de \$10,000.00, por asistencia a cada comité de apoyo, del que sean miembros, creado por el Consejo Directivo distintos al Comité de Auditoría.

Al consejero de la serie "B" con carácter de independiente que se desempeñe como presidente del Comité de Auditoría, la cantidad de \$15,000.00 brutos por asistencia a ese Comité de Auditoría.

Para estos pagos aplicarán los siguientes montos máximos mensuales:

- Monto máximo mensual por asistencia a sesiones del Consejo Directivo \$30,000.00 brutos.
 - Monto máximo mensual por asistencia a sesiones de un comité de apoyo distinto al Comité de Auditoría \$10,000.00 brutos (diez mil pesos 00/100 M.N.).
 - Monto máximo mensual por asistencia a sesiones del Comité de Auditoría \$15,000.00 brutos (quince mil pesos 00/100 M.N.).
 - Monto máximo mensual combinado por asistencia a sesiones del Consejo Directivo, de uno o varios comité(s) de apoyo distinto(s) al Comité de Auditoría y del propio comité de auditoría, \$55,000.00 brutos.
- c) Al comisario propietario y suplente de la serie "B" de CAP's, la cantidad de \$30,000.00 brutos y \$15,000.00 brutos, respectivamente, por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo, teniendo como un máximo mensual las cantidades señaladas. Sólo se cubrirá la remuneración mencionada por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo. d) A los expertos independientes que participen con voz y voto, la cantidad de \$10,000.00 brutos, para cada sesión de un comité de apoyo creado por el Consejo Directivo al que asistan (incluye el Comité de Auditoría), teniendo un máximo mensual de \$10,000.00 brutos por cada comité de apoyo.